



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS SECRETARÍA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE CUROC

CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO CP-SEDP-002-2022

La UNAH convoca a Concurso Público en aplicación de la Ley Orgánica, emitida mediante Decreto 209-2004 del 17 de diciembre de 2004, y en base a los requisitos establecidos en los artículos 34, 39-49 y los Capítulos IV y V del Estatuto del Docente Universitario (EDU- 2000), para que los profesionales interesados presenten su aplicación para optar a la plaza de Profesor por hora, de acuerdo a las siguientes bases:

I. DATOS GENERALES DE LA PLAZA

PUESTO:	Profesor por hora
DEPENDENCIA:	Departamento de Ingeniería en Sistemas
SUELDO BASE:	Por unidad valorativa
NÚMERO DE PLAZAS:	Una (1)
INICIO:	Tercer Periodo Académico de 2022
TIPO DE CONTRATO:	Temporal
JORNADA LABORAL:	De acuerdo a las necesidades del Departamento; 10 horas semanales según artículo 139 del EDU-2000.

II. NATURALEZA DEL PUESTO

Docencia Universitaria, lo cual incluye desarrollar actividades Académicas de Docencia, Investigación, Vinculación Universidad-Sociedad, Orientación, Asesoría Académica, Capacitación Docente y Administración académica.

III. PERFIL PROFESIONAL

Título Ingeniero en Sistemas con máster en Ciencias de la computación o maestría a fin al área computacional.

Nota: Títulos obtenidos en otras universidades o en el exterior deben estar incorporados ante la Dirección de Educación Superior.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Presentar currículum vitae actualizado y debidamente sustentado con copias de títulos universitarios, constancia de experiencia profesional, diplomas de asistencia a seminarios, talleres o cursos que acrediten su formación académica y profesional. Sólo se considerarán los diplomas obtenidos después de la obtención del grado universitario.
2. Copia fotostática de documentos personales: cédula de identidad, registro tributario nacional.
3. Para extranjeros con residencia legal en el país, copia fotostática del carné de residencia o permiso extendido por la Dirección General de Extranjería y carné de trabajo extendido por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
4. Acreditar un mínimo tres (3) años de trabajo en el área profesional, contar con experiencia docente universitaria igual o superior a 2 años.
5. Presentar certificación médica de salud integral en papel del Colegio Médico de Honduras (vigencia no superior a seis meses).



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

6. En caso de laborar en otra institución debe presentar constancia de trabajo, la cual deberá indicar su jornada de trabajo.
7. Declaración jurada de disponibilidad de horario de acuerdo a la jornada laboral del puesto al cual aplica, debidamente autenticada por Notario Público.
8. Presentar dos (2) referencias laborales de las últimas instituciones donde trabajó.
9. Constancia de Antecedentes Policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).
10. Constancia de Antecedentes Penales extendida por los Juzgados, que de fe de estar en pleno goce de sus derechos civiles y no haber sido condenado.
11. Si trabajó anteriormente en esta Universidad, presentar constancia de no haber recibido prestaciones laborales.

IV. OTROS REQUISITOS

1. No haber sido reprobado(a) en ningún concurso para la obtención de un cargo de igual o superior nivel en la UNAH, en el último año previo a la fecha del presente concurso.
2. Disponibilidad para recibir capacitación en horario fuera de la jornada de trabajo y fines de semana.
3. Disponibilidad de movilización para realizar giras de trabajo a los Centros Regionales Universitarios, de acuerdo a la necesidad de la unidad académica.
4. Cumplir con los demás requisitos establecidos en la reglamentación vigente en la UNAH.

V. PROCESO DE CONCURSO

1. Los postulantes que reúnan el perfil profesional para el puesto, se someterán a evaluación y calificación de los siguientes aspectos:
 - a) Análisis de la hoja de vida y demás documentación presentada.
 - b) Pruebas psicométricas realizadas por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo de Personal.
 - c) Entrevista profesional ante la Comisión de Concurso.
 - d) Exposición oral o escrita, para demostrar competencias en el ejercicio de la docencia universitaria.
2. Los postulantes a los cuales se les adjudique una plaza, recibirán capacitación y formación docente, para lo cual deberán cursar y aprobar, en el periodo de prueba, los siguientes eventos de capacitación:
 - a) Diplomado de Investigación de la DICITH
 - b) Curso Soy Profesor UNAH
 - c) Curso de Pedagogía y Didáctica de la Universidad de Madrid, bajo la coordinación del IPSD

VII. FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

RESPONSABILIDADES DEL PROFESOR POR HORA

1. Responsabilizarse de la planeación, enseñanza y evaluación de un mínimo de 3 asignaturas, secciones, laboratorios, pasantías, talleres o equivalentes, bajo el sistema de coordinación académica.
2. Servir como miembro de las ternas examinadoras para los cuales fuera nombrado por la autoridad competente, dentro de su unidad académica.
3. Atender las consultas y asesorías de tesis o proyectos que dentro del área de su especialidad demanden los estudiantes y docentes.
4. Realizar tareas auxiliares requeridas en investigaciones que la UNAH desarrolle conjuntamente con instituciones u organismos internacionales.
5. Realizar actividades de Asesoría Académica con los estudiantes bajo su responsabilidad.
6. Asumir en su campo la responsabilidad de realizar tareas en la docencia, en la investigación y en la Vinculación Universidad-Sociedad.
7. Coordinar, ejecutar y supervisar proyectos educativos y técnicos necesarios para el desarrollo de la investigación.



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

8. Coordinar y preparar materiales de divulgación y participar activamente en el planteamiento, organización y desarrollo de cursillos, seminarios y conferencias en su especialidad; supervisar y coordinar a nivel local y regional las actividades que sobre este aspecto realice el personal bajo su cargo.
9. Asistir, desarrollar, coordinar y evaluar las actividades de perfeccionamiento del personal docente de su departamento o unidad académica.
10. Formar parte de los organismos académicos a nivel de la Universidad y realizar todas aquellas tareas administrativas propias de su cargo y jerarquía.
11. Brindar asesoría en su especialidad a los distintos niveles de educación, principalmente en la revisión de programas y actualización del personal docente.
12. Fomentar, promover y realizar tareas que sobre investigación se realicen de manera conjunta entre la Universidad y otras Instituciones.
13. Investigar problemas relacionados con la realidad nacional recomendando cuando sea el caso, las soluciones técnicas y prácticas pertinentes.
14. Promover la divulgación de los trabajos de investigación de problemas por medio de seminarios, conferencias y otros similares.
15. Asistir a las sesiones del departamento, sección académica o comisión a que fuere convocado o invitado.
16. Participar en las tareas de docencia y Vinculación Universidad-Sociedad, principalmente en aquellas materias relacionadas directamente con las investigaciones que realicen y que programe la UNAH en coordinación con otras instituciones.
17. Producir material de estudio en su especialidad y brindar asesoría a los docentes de su unidad académica.

VIII. COMPETENCIAS

1. Dominio teórico-metodológico de la profesión.
2. Capacidad de interrelacionar docencia, investigación y vinculación universidad sociedad.
3. Habilidad de comunicación educativa: aplicación de metodología y materiales de enseñanza universitaria.
4. Habilidad para usar tecnologías de información y comunicación (TICs) aplicadas a su campo disciplinar.
5. Capacidad de planificación, gestión y evaluación de la enseñanza-aprendizaje.
6. Capacidad de trabajo en equipo o grupos interdisciplinarios para la Planificación relacionados con el quehacer docente.
7. Habilidad y experiencia en redacción, elaboración de informes y propuestas técnicas.
8. Mantener buenas relaciones humanas, tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional.
9. Manejo avanzado de Office (Word, Excel, Power Point, Project, Access).
10. Conocimiento y dominio operativo del idioma inglés.
11. Conocimiento profundo en **Backend** con conocimientos de **Frontend**.
12. Manejo de desarrollo de proyectos de TI y desarrollo Web (Cartera de proyectos)
13. Integrar comisiones de trabajo de manera responsable, según sea designado o requerido por su unidad académica.
14. Cumplir con el mandato de la UNAH en la Bi-Modalidad virtualizando las asignaturas asignadas a su cargo.
15. Colaborar con el mantenimiento del equipo de cómputo del laboratorio de ingeniería en sistemas.
16. Redactar Informes y otros documentos académicos solicitados por la coordinación de la carrera.
17. Manejo avanzado de los siguientes lenguajes de programación y etiquetado
 - a. HTML
 - b. CSS
 - c. C++



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

- d. Python
- e. .NET
- f. C#
- g. MySQL, Postgress SQL, SQL server, SQ lite, ORACLE

- 18. Manejo de sistemas operativos Microsoft Windows, Linux, Mac OS y Android.
- 19. Configuración y uso de programas de virtualización VMware y Virtual Box
- 20. Uso indispensable de Git
- 21. Conocimiento avanzado de uso educativo de las TIC's a nivel de educación superior.
- 22. Experiencia en educación superior comprobada en clases de programación, análisis y diseño de sistemas y bases de datos.

IX. VALORES Y PRINCIPIOS

- 1. Ejercer su profesión con responsabilidad, con altos valores éticos y morales.
- 2. Mostrar en todo momento una actitud de respeto por sus semejantes y el medio que le rodea
- 3. Mostrar espíritu de superación a través de la actualización permanente de sus conocimientos.
- 4. Espíritu de servicio y participación en la solución de los problemas institucionales y nacionales.
- 5. Espíritu innovador y emprendedor
- 6. Persona que le guste la investigación, innovación y desarrollo dispuesto a aplicar soluciones creativas e innovadoras

X. APLICACIÓN AL CONCURSO: FECHA, HORA, LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los profesionales interesados en aplicar al concurso, deberán hacer entrega de manera digital de los documentos debidamente foliados (todas las hojas numeradas) de la siguiente manera:

- a) Una (1) versión digital de la documentación presentada, la cual deberá remitirse a la siguiente dirección electrónica: ing.sistemas.curoc@unah.edu.hn con copia a concursos@unah.edu.hn indicando en el asunto del mensaje la plaza a la cual se está aplicando y el Centro Regional al cual pertenece.

NOTA: Los Profesionales deben enviar la documentación a los dos (2) correos antes mencionados caso contrario no se tomará en cuenta su aplicación al proceso de concurso (La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal y CUROC no se harán responsable en casos que las solicitudes sean enviadas a otros correos electrónicos que no sea los proporcionados anteriormente).

- b) **Dirección de entrega:** Siguiendo las medidas de Bio-Seguridad por el COVID-19 los postulantes que participen en el proceso deben enviar su documentación a la siguiente dirección electrónica: ing.sistemas.curoc@unah.edu.hn durante el periodo comprendido del 22 de junio al 05 de julio de 2022. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas indicadas).



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Importante: Al presentar su aplicación al Concurso, los aspirantes deberán solicitar una constancia de recibo de los documentos, la cual indicará lo siguiente: la plaza a la cual se aplica, la hora y fecha de recepción de la aplicación, nombre y firma del receptor y el sello de la unidad académica correspondiente. (No se recibirán aplicaciones después de las fechas y horas indicadas).

XI. LUGAR Y FECHA DE ENTREVISTA

Después de la revisión y análisis de las aplicaciones presentadas, se seleccionará conforme las bases establecidas en este perfil, a los profesionales que califiquen para concursar; lo cual se notificará a los interesados **vía correo electrónico** indicando: el periodo de subsanación de documentos en los casos que sea necesario, el lugar, fechas y hora para cotejar los originales de los títulos, la realización de entrevistas, aplicación de pruebas psicométricas, examen de conocimientos y exposición oral o escrita, para la continuidad del proceso de selección.

Ciudad Universitaria “José Trinidad Reyes”

ABG CARLOS DANIEL SANCHEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

LU
CEM
ASPI
CIO